

ACERIAS PAZ DEL RIO, S.A.

CORRESPONDENCIA INTERNA

Al contestar citese este número

277807

De DEPARTAMENTO JURIDICO

Bogotá, 23 de junio de 1981

Lugar y Fecha

Para: Dr. CUSTAVO O. JUELA HIDALGO, Director Departamento Jurídico

Asunto: Licencias Nos. 7553, 7554, 5788 y 6596, del Ministerio de Minas.

En relación con el asunto de la referencia y de acuerdo a nuestra conversación de días anteriores, me permito informarle sobre el curso de las diligencias adelantadas ante el Ministerio de Minas lo siguiente :

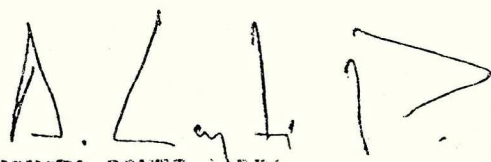
- 1o. Mediante las resoluciones números 181 y 182, expedidas dentro del trámite de las licencias 7553 y 7554, respectivamente, el Ministerio ha fijado a la Empresa el término de un mes a objeto de que se presente un nuevo plano topográfico, la alinderación, el cálculo del área y el ajuste de la figura en ángulo y distancia de los terrenos ubicados en Belén y Tutasa.

A ese fin, ya he solicitado el desglose del plano que corresponde a la licencia 7553 y en próximos días, esto es, cuando presente el poder y se me reconozca personería, solicitaré el de la licencia 7554. He averiguado además, que el plano inicialmente presentado fue hecho en Belencito, en diciembre de 1977. Su topógrafo fue el señor Carlos Barrantes, y su geología fue preparada por el señor Italo Reyes. El dibujo correspondió a J.L. Acosta.

La necesidad de presentar un nuevo plano obedece a que desapareció una superposición anterior (cancelación de licencia), razón por la que las dimensiones del terreno ahora se amplían en favor de la Empresa.

- 2o. Respecto de las licencias 5788 y 6596 me permito informar a usted que se encuentren en el mismo estado en que le informé hace algunos días.

Atentamente,


AUGUSTO CONTI PARRA

ACP/mbb.